



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
n° 013-2021-IMARPE/GG**

Callao, 7 de octubre de 2021

VISTOS:

El Memorándum n° 235-2021-IMARPE/OGPP de fecha 5 de octubre de 2021, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y el Informe n° 195-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 7 de octubre de 2021, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Científica n° 047-2020-IMARPE/DEC de fecha 28 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2021 de la Entidad, por la suma de S/ 88 163 998.00 (Ochenta y Ocho Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Novecientos Noventa y Ocho con 00/100 Soles); el cual constituye el dispositivo presupuestario que rige la ejecución del presupuesto institucional durante el presente ejercicio fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo n° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas, mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, asimismo, el acápite i) del literal b) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva n° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Anexos, Modelos y Ficha”, aprobada por resolución Directoral n° 0034-2020-EF/50.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, precisando que las resoluciones que se emitan se elaboran de acuerdo al modelo n° 5/GN, correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional, copia de las resoluciones y anexos respectivos deben ser remitidas en el plazo señalado en el mencionado Cuadro de Plazos;



O. A COSTA



W. HUERTA (e)

INSTITUTO DEL MAR DE PERÚ

Que, al respecto, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa, mediante Memorándum n° 235-2021-IMARPE/OGPP de fecha 5 de octubre de 2021, que la Oficina General de Administración, como Unidad Ejecutora, les ha comunicado la información presupuestal e incluye las Notas Modificatorias correspondiente al mes de setiembre de 2021, con la finalidad de presentarlas a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, asimismo, señala, entre otros, que durante el mes de setiembre del Año Fiscal 2021, se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, por lo que corresponde formalizar en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Directiva n° 0007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria, así como sus Anexos, Modelos y Ficha" considerando las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático previstas en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, además refiere que las modificaciones presupuestarias realizadas en el nivel funcional programático correspondiente al mes de setiembre de 2021, permitieron atender: i) la ejecución de actividades administrativas y científicas para el cumplimiento del POI; ii) la adquisición de equipamiento; y, iii) el pago de beneficios sociales y CTS;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica mediante Informe n° 195-2021-IMARPE/OGAJ de fecha 7 de octubre de 2021, señala que dentro del marco legal vigente, y teniendo en cuenta lo expuesto por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Administración, como Unidad Ejecutora, resulta procedente formalizar las modificaciones presupuestarias correspondiente al mes de setiembre de 2021, efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 "Oficina de Administración – IMARPE";

Que, mediante el literal a) del numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva Científica n° 289-2016-IMARPE/DEC de fecha 11 de octubre de 2016, el Director Ejecutivo Científico, en su calidad de Titular de la Entidad, delega en el/la Secretario/a General del IMARPE la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se realicen de acuerdo a lo establecido en el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo n° 304-2012-EF, previo informe favorable de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

Que, al respecto, es preciso tener en cuenta lo dispuesto en el literal c) del numeral 10.2 y el numeral 10.5 del artículo 10 del Decreto Supremo n° 054-2018-PCM, el cargo de la Secretaría General es equivalente a la Gerencia General;



O. ACOSTA



J. HUERTA (e)

INSTITUTO DEL MAR DE PERÚ

Que, en el contexto antes mencionado, resulta necesario aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias antes señalada, correspondiéndole a la Gerencia General expedir la presente Resolución;

Con el visado de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto, Administración y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias correspondiente al mes de setiembre de 2021, efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 001 "Oficina de Administración – IMARPE", conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco dispuesto en el artículo 40 de la Ley n° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas Modificadorias Presupuestarias" emitidas por la Unidad Ejecutora del Instituto del Mar del Perú-IMARPE, por el mes de setiembre de 2021.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo que forma parte integrante de la misma, en el portal web de la entidad: <http://www.imarpe.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese

INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

CPC. Wendy Huerta Rodríguez
GERENCIA GENERAL (e)



Firmado digitalmente por:
MORENO ESCOBAR Camen
Maria FAU 20148138886 hard
Motivo: Doy V° B°



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE SETIEMBRE
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION
PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - OFICINA DE ADMINISTRACION-IMARPE (000193)

RESOLUCIÓN: RGG-013-2021

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	77,388	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	2,595,497
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,533,577	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					2,880,975	2,880,975
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					2,880,975	2,880,975
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	16,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	16,000
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					16,000	16,000
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					16,000	16,000
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACION Y ESTADISTICA						
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	29,157
	4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6	2	6	29,157	0
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					29,157	29,157
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					29,157	29,157
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS ORDINARIOS, 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					2,926,132	2,926,132



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Inegaly Yvett
 FAU-20148138888 soft
 Motivo: JEFE (E) DE OFICINA DE
 OIGPP
 Fecha: 07/10/2021 19:11:32-0500

VºBº TITULAR
 PLIEGO
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

 CPC. Wendy Huerta Rodríguez
 GERENCIA GENERAL (e)

 FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE SETIEMBRE
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION
PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)
UNIDAD EJECUTORA: 001 - OFICINA DE ADMINISTRACION-IMARPE (000193)

RESOLUCIÓN: RGG-013-2021

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES						
5005578 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DEL FENOMENO EL NIÑO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,400	0
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA						
3000538 ACUICULTORES ACCEDEN A SERVICIOS PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL ORDENAMIENTO DE LA ACUICULTURA						
5005072 ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,400	0
3000787 UNIDAD DE PRODUCCION ACUICOLA ACCEDA A SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUICOLA						
5002859 DESARROLLO TECNOLÓGICO						
5005074 ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,000	0
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL						
3000542 RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS REGULADOS PARA LA EXPLOTACION, CONSERVACION Y SOSTENIBILIDAD						
5005094 INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,000	0
0037 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
3000742 FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA						
5005624 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA						
5005624 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	25,500	0
5005624 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA						
Motivo: JEFE (E) DE LA						
5005624 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,600	0
Fecha: 07/10/2021 19:10:59-0500						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	4,446	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	497
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	93,172
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	27,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	11,338	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	191,809
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	131,076	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000124

MES: SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 01/09/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 07/10/2021
 DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	7,000	7,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	7,000	7,000
5 GASTOS CORRIENTES	7,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,000	
6 GASTOS DE CAPITAL		7,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7,000
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	1,000	1,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,000	1,000
5 GASTOS CORRIENTES	1,000	1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	1,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	129,331	129,331
00 RECURSOS ORDINARIOS	129,331	129,331
5 GASTOS CORRIENTES	129,331	129,331
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	64,646	64,646
2.3 BIENES Y SERVICIOS	64,685	64,685
TOTAL:	137,331	137,331



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138886 soft
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 07/10/2021 18:05:42-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000127

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 06/09/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/10/2021
DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	800	800
00 RECURSOS ORDINARIOS	800	800
5 GASTOS CORRIENTES	800	800
2.3 BIENES Y SERVICIOS	800	800
9001 ACCIONES CENTRALES	9,959	9,959
00 RECURSOS ORDINARIOS	9,959	9,959
5 GASTOS CORRIENTES	9,959	9,959
2.3 BIENES Y SERVICIOS	9,959	9,959
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,183,578	1,183,578
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,183,578	1,183,578
5 GASTOS CORRIENTES	1,183,578	1,183,578
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,183,578	1,183,578
TOTAL:	1,194,337	1,194,337



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 07/10/2021 18:05:53-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000129

MES: SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 09/09/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 07/10/2021
 DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 ACCIONES CENTRALES	30,106	5,180
00 RECURSOS ORDINARIOS	30,106	5,180
5 GASTOS CORRIENTES	30,106	5,180
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,106	5,180
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	482,316	507,242
00 RECURSOS ORDINARIOS	482,316	507,242
5 GASTOS CORRIENTES	482,316	507,242
2.3 BIENES Y SERVICIOS	482,316	507,242
TOTAL:	512,422	512,422



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138886 soft
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 07/10/2021 18:06:36-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000132

MES: SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 13/09/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 07/10/2021
 DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	5,000	5,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	5,000	5,000
5 GASTOS CORRIENTES	5,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,000	
6 GASTOS DE CAPITAL		5,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5,000
9001 ACCIONES CENTRALES	2,814	130,890
00 RECURSOS ORDINARIOS	2,814	130,890
6 GASTOS DE CAPITAL	2,814	130,890
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,814	130,890
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,664,653	2,536,577
00 RECURSOS ORDINARIOS	2,664,653	2,536,577
5 GASTOS CORRIENTES	2,664,653	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,664,653	
6 GASTOS DE CAPITAL		2,536,577
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,536,577
TOTAL:	2,672,467	2,672,467



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138888 soft
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 07/10/2021 18:06:46-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000136

MES: SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 16/09/2021

FECHA: 07/10/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	10,100	10,100
00 RECURSOS ORDINARIOS	10,100	10,100
5 GASTOS CORRIENTES	10,100	10,100
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,100	10,100
9001 ACCIONES CENTRALES	13,081	13,151
00 RECURSOS ORDINARIOS	13,081	13,151
5 GASTOS CORRIENTES	13,081	13,151
2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,081	13,151
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	7,270	7,200
00 RECURSOS ORDINARIOS	7,270	7,200
5 GASTOS CORRIENTES	7,270	7,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,270	7,200
TOTAL:	30,451	30,451



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138886 soft
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 07/10/2021 18:07:03-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000138

MES: SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 24/09/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 07/10/2021
 DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 ACCIONES CENTRALES	311,612	234,224
00 RECURSOS ORDINARIOS	311,612	234,224
5 GASTOS CORRIENTES	311,612	234,224
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	311,612	234,224
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	462,401	539,789
00 RECURSOS ORDINARIOS	462,401	539,789
5 GASTOS CORRIENTES	462,401	539,789
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	462,401	539,789
TOTAL:	774,013	774,013



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138886 soft
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 07/10/2021 18:06:54-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000139

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 20/09/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/10/2021
DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	29,157	29,157
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	29,157	29,157
5 GASTOS CORRIENTES	29,157	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	29,157	
6 GASTOS DE CAPITAL		29,157
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		29,157
TOTAL:	29,157	29,157



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Ivagaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 07/10/2021 19:07:12-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000141

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 22/09/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/10/2021
DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	34,500	34,500
00 RECURSOS ORDINARIOS	34,500	34,500
5 GASTOS CORRIENTES	34,500	34,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS	34,500	34,500
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	46,160	46,860
00 RECURSOS ORDINARIOS	46,160	46,860
5 GASTOS CORRIENTES	46,160	46,860
2.3 BIENES Y SERVICIOS	46,160	46,860
9001 ACCIONES CENTRALES	83,000	
00 RECURSOS ORDINARIOS	83,000	
5 GASTOS CORRIENTES	83,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	83,000	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	43,517	125,817
00 RECURSOS ORDINARIOS	43,517	125,817
5 GASTOS CORRIENTES	43,517	125,817
2.3 BIENES Y SERVICIOS	43,517	125,817
TOTAL:	207,177	207,177



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 07/10/2021 18:08:08-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000142

MES: SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 26/09/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 07/10/2021
 DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 ACCIONES CENTRALES		3,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		3,000
6 GASTOS DE CAPITAL		3,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,000
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,000	
00 RECURSOS ORDINARIOS	3,000	
6 GASTOS DE CAPITAL	3,000	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000	
TOTAL:	3,000	3,000



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAU 20148138886 soft
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 07/10/2021 18:08:55-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000144

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 29/09/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/10/2021
DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		7,400
00 RECURSOS ORDINARIOS		7,400
5 GASTOS CORRIENTES		7,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		7,400
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	21,700	44,150
00 RECURSOS ORDINARIOS	21,700	44,150
5 GASTOS CORRIENTES	21,700	44,150
2.3 BIENES Y SERVICIOS	21,700	44,150
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL		27,500
00 RECURSOS ORDINARIOS		27,500
5 GASTOS CORRIENTES		27,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		27,500
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	560	38,660
00 RECURSOS ORDINARIOS	560	38,660
5 GASTOS CORRIENTES	560	38,660
2.3 BIENES Y SERVICIOS	560	38,660
9001 ACCIONES CENTRALES	86,397	28,947
00 RECURSOS ORDINARIOS	86,397	28,947
5 GASTOS CORRIENTES	86,397	28,947
2.3 BIENES Y SERVICIOS	86,397	28,947
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	120,686	82,686
00 RECURSOS ORDINARIOS	120,686	82,686
5 GASTOS CORRIENTES	120,686	82,686
2.3 BIENES Y SERVICIOS	120,686	82,686
TOTAL:	229,343	229,343



Firmado digitalmente por:
 MATUTE RAMOS Magaly Yvett
 FAJ 20148138886 soft
 Motivo: JEFE (E) DE LA
 OGPP
 Fecha: 07/10/2021 18:08:27-0500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 38 - PRODUCCION

PLIEGO: 240 - INSTITUTO DEL MAR DEL PERU - IMARPE (000193)

NOTA 0000000146

MES: SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD: 30/09/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: NOTA MODIFICATORIA MES DE SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO
FECHA: 07/10/2021
DOCUMENTO: 131 | RGG-013-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG RB CG TT G	Anulación	Crédito
9001 ACCIONES CENTRALES	16,000	16,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	16,000	16,000
6 GASTOS DE CAPITAL	16,000	16,000
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16,000	16,000
TOTAL:	16,000	16,000



Firmado digitalmente por:
MATUTE RAMOS Magaly Yvett
FAU 20148138886 soft
Motivo: JEFE (E) DE LA
OGPP
Fecha: 07/10/2021 18:08:37-0500

